



NOTA DE PRENSA

OSIPTEL OFRECE 60 BECAS PARA SU PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN TELECOMUNICACIONES

- CEU OSIPTEL busca formar cuadros profesionales de alto potencial promoviendo el interés de los estudiantes en el desarrollo del sector telecom.
- El programa cubrirá también los gastos de alojamiento para los estudiantes del interior del país.

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL convoca a los estudiantes del último año de carrera o egresados de Derecho, Economía e Ingeniería (Telecomunicaciones, Electrónica, Sistemas e Informática), que buscan especializarse en el campo de la regulación de las telecomunicaciones, a participar de las 60 becas que ofrece el Programa de Entrenamiento CEU OSIPTEL, que se desarrollará del 16 de diciembre de 2019 al 13 de marzo de 2020.

Los interesados en conocer los detalles de estas becas pueden asistir a la charla informativa que se ofrecerá este martes 17, a las 7:00 p.m. (hora exacta), en la Sala Libertadores del hotel Atton, en San Isidro.

El programa busca brindar las herramientas necesarias que permitan comprender y analizar los aspectos técnicos, económicos y jurídicos de la industria de las telecomunicaciones, a través de asignaturas cuyos contenidos están orientados a proveer los conocimientos necesarios para un cabal entendimiento de la regulación de las telecomunicaciones; lo que luego se traducirá en la incorporación de perfiles profesionales más técnicos con visión estratégica para este sector.

De esta manera, el OSIPTEL busca formar cuadros profesionales de alto potencial promoviendo el interés de los estudiantes en el desarrollo del sector telecomunicaciones e incorporando a jóvenes talentos de Lima y el interior del país mediante un proceso transparente, equitativo e inclusivo.

Por ello, el OSIPTEL brindará apoyo económico para los egresados y estudiantes del último año de carrera, y cubrirá los gastos de alojamiento de los estudiantes del interior del país. También ofrecerá un convenio de prácticas preprofesionales o profesionales a aquellos becarios que ocupen los primeros puestos por cada una de las diferentes especialidades del Curso de Extensión Universitaria.

Requisitos

Para alcanzar una de las 60 vacantes que ofrece el CEU OSIPTEL, los interesados deberán cursar, a la fecha de inscripción, el último año de estudios de pregrado en las carreras de Derecho,

Economía e Ingeniería (Telecomunicaciones, Electrónica, Sistemas o Informática), en universidades del país o haber concluido la carrera durante el 2019. No participan los profesionales titulados.

Además, no podrán ser parte del programa quienes hayan participado de los cursos de extensión universitaria organizados por los organismos reguladores como Osinergmin, Ositran y Sunass. Tampoco pueden participar del CEU OSIPTEL quienes presenten sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por delito doloso, o encontrarse inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

¿Cómo participar?

Los interesados deben completar el formulario de inscripción a través de la web <https://beca.osiptel.gob.pe/> hasta el 20 de noviembre de 2019.

Los participantes serán seleccionados a través de un examen de admisión que se realizará el domingo 24 de noviembre de 2019 de manera simultánea en Lima y en las 23 ciudades donde la institución cuenta con Oficinas Desconcentradas. Los resultados se darán a conocer el 29 de noviembre de 2019 a través del portal web.

Lima, 16 de setiembre de 2019

“Promovemos la competencia, empoderamos al usuario”

Gerencia de Comunicación Corporativa



[@OSIPTEL](https://twitter.com/OSIPTEL)



www.facebook.com/osipteloficial